

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

18918 *Resolución de 19 de septiembre de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 19 de septiembre de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1156	dólares USA.
1 euro =	159,53	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,081	coronas checas.
1 euro =	7,4592	coronas danesas.
1 euro =	0,83953	libras esterlinas.
1 euro =	394,55	forints húngaros.
1 euro =	4,2658	zlotys polacos.
1 euro =	4,9744	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,3175	coronas suecas.
1 euro =	0,9460	francos suizos.
1 euro =	152,50	coronas islandesas.
1 euro =	11,6678	coronas noruegas.
1 euro =	37,9584	liras turcas.
1 euro =	1,6352	dólares australianos.
1 euro =	6,0240	reales brasileños.
1 euro =	1,5110	dólares canadienses.
1 euro =	7,8827	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,6952	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16924,49	rupias indonesias.
1 euro =	4,1899	shekel israelí.
1 euro =	93,3250	rupias indias.
1 euro =	1481,57	wons surcoreanos.
1 euro =	21,3910	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6967	ringgits malasios.
1 euro =	1,7845	dólares neozelandeses.
1 euro =	61,949	pesos filipinos.
1 euro =	1,4415	dólares de Singapur.

1 euro =	36,965	bahts tailandeses.
1 euro =	19,4454	rands sudafricanos.

Madrid, 19 de septiembre de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.